

La presencia de la mujer, fortalece la democracia

La sociedad ha reconocido que no puede crecer de manera armoniosa y sana sin la incorporación de sus mujeres, afirmó la senadora Guadalupe López Bretón, presidenta de la Comisión de Equidad y Género, quien subrayó que estos conceptos deben encarnar en la conciencia y en la vida cotidiana de la Nación y reflejarse en nuestra conducta personal y colectiva.

La legisladora señaló que en tanto en el seno de la sociedad, como en el seno familiar, el avance de la mujer ha sido paulatino y detenido por diversos factores y, a veces, por la propia sociedad, según las circunstancias y la época histórica que le ha asignado cambiantes roles.

Por ello, señaló, la sociedad debe repensar acerca de ese problema como un imperativo de democracia renovada y enmarcado jurídicamente con perspectiva de género cuyo objetivo sea rebasar los patrones socioculturales de *varón-mujer* que se manifiestan en una relación desigual de dominio y subordinación.

Refirió que a la Comisión de Equidad y Género, creada el 2 de octubre de 1997, se le destinó el objetivo de resolver el aspecto legislativo en lo particular y en general para estar pendiente de las deficiencias u omisiones jurídicas que impidan cabalmente el desarrollo de la mujer y su igualdad de oportunidades.

Al respecto, comentó que entre los objetivos de la citada Comisión están analizar la situación de las mujeres en diferentes ámbitos del quehacer nacional, en aras de mejores niveles de progreso y bienestar; obtener información de acciones y programas de los tres niveles de gobiernos, así como de organizaciones sociales, instituciones académicas, organismos nacionales e internacionales y todos aquellos interesados en alcanzar metas igualitarias con perspectiva de género.

Con base en ello, agregó la senadora López Bretón, esos objetivos generales y en otros particulares, la Comisión realiza una ta-

rea permanente de revisión del avance legislativo a favor de la situación de hombres y mujeres.

“Como legisladoras, estamos a favor de impulsar proyectos encaminados a eliminar toda forma de discriminación de la mujer y de las niñas, que entorpecen su integración al desarrollo”, puntualizó.

Explicó que las estrategias para alcanzar los propósitos referidos son producto de una acuciosa consulta y del consenso de las y los integrantes de las fracciones parlamentarias representadas en el Senado y al interior de la Comisión de Equidad y Género, tales como:

Conocer los programas institucionales y privados que atienden las causas de género, impulsar acciones conjuntas como las efectuadas en la presente Legislatura, en que diputadas y senadoras, en el seno del Pleno de nuestras respectivas Cámaras, acordamos constituir el Parlamento de Mujeres a través de la Comisión Bicameral, cuya función es reflexionar, deliberar y promover la acción legislativa que contribuya a eliminar formas discriminatorias de género y, al mismo tiempo, garantice respeto al derecho de la mujer y la aplicación de programas para su beneficio.

También, establecer relaciones con los congresos locales para conocer su legislación existente, sensibilizar y promover reformas y adiciones a ordenamientos diversos que fomenten una cultura de equidad en nuestro país.

Esas estrategias, añadió la legisladora, no sólo persiguen cambios materiales, sino transformaciones en actitudes, creencias, prácticas, conductas de hombres y mujeres que posibiliten la cultura de la igualdad y preserven lo mejor de nuestros valores y tradiciones en un escenario donde prevalezca un clima de renovación en las relaciones interpersonales bajo el signo del trato equitativo.

Más adelante, Guadalupe López Bretón destacó que la población femenil actualmente desempeña un papel fundamental en nuestro proceso de desarrollo. Sin embargo, dijo, el mejoramiento de su condición no ha sido paralelo ni automático, por lo que son importantes las acciones gubernamentales, pero no suficientes.

Por ello, insistió, lucharemos hasta que la mujer deje de ser beneficiaria pasiva de ese proceso y hasta que se eliminen vestigios de discriminación que nos obligan a intensificar nuestra tarea.

Por último, la presidenta de la Comisión de Equidad y Género del Senado, aseguró que la perseverancia y el ímpetu de la mujer son el reflejo de su ánimo de éxito, y refirió que de 1970 a la fecha, se ha duplicado la población económicamente activa del 17 por ciento al 34.5 por ciento, sin contabilizar la enorme tarea doméstica que realizan al interior de sus hogares; tarea no remunerable pero, anunció, “nos empeñaremos en conseguir que sea contable como fuerza de trabajo trascendente para el país”.

La sociedad no puede crecer de manera armónica sin la presencia de la mujer, afirmó la senadora Guadalupe López Bretón, del PRI, quien está acompañada por las senadoras María de los Angeles Moreno y Laura Pavón del PRI.

